Paideia

MANS

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2025

Enero - Diciembre2025

ÍNDICE

1. PROPÓSITO DE ESTA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL..... 2
2. INTRODUCCIÓN..... 3
3. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES..... 7
4. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE..... 11
5. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO..... 12
6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....16
7. ASPECTOS AMBIENTALES.....17
8. DATOS PARA EL CÁLCULO DE RATIOS..... 23
9. BIODIVERSIDAD 24
10. CONSUMOS 26
11. GENERACIÓN DE RESIDUOS..... 48
12. VERTIDOS..... 53
13. EMISIONES ATMOSFÉRICAS.....54
14. RUIDOS..... 55
15. SITUACIONES DE EMERGENCIA..... 56
16. PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: OBJETIVOS..... 57
17. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL 63
18. COMUNICACIÓN EXTERNA 64
19. ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES..... 65
20. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN..... 67

1. PROPÓSITO DE ESTA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El propósito de esta Declaración Medioambiental es facilitar a nuestras partes interesadas la información medioambiental relevante respecto del impacto y el comportamiento medioambiental de las actividades de la **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** en sus oficinas centrales y en el **Centro de Iniciativas Empresariales Mans**, dependiente de la Fundación, en el periodo comprendido desde el 01 de Enero de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025.

2. INTRODUCCIÓN

La **Fundación Paideia Galiza** es una entidad sin ánimo de lucro que surge en Abril de 1986 como Fundación Paideia, constituyéndose como un e**spacio abierto**, con vocación **interdisciplinar** y **multidisciplinar**, que abarca **formación**, **intervención** e **investigación** especialmente en Ciencias Humanas y Sociales.

Además, incluye el **Centro de Iniciativas Empresariales Mans,** que es un espacio abierto para impulsar ideas, consolidar negocios y fortalecer proyectos colaborativos tanto empresariales como artísticos**.**

Nace con la vocación de ser un **Centro de cultura empresarial innovadora,** contando con una diversidad de sectores y de expertos en áreas emergentes (tecnología, audiovisual, telemática, etc); y favoreciendo la puesta en marcha de proyectos de empresas, preferiblemente de sectores relacionados con las nuevas tecnologías y el ámbito sociocultural. Además ofrece epacios de crecimiento para los proyectos emergentes del mundo de música y danza.

A lo largo de este tiempo, la institución se ha ido consolidando y expandiendo a través de actividades que han tratado de incidir positivamente en el **entorno social gallego**, escenario y beneficiario de la mayor parte de sus proyectos, con intención de contribuir a la **dinamización de su tejido social e institucional**, promoviendo una cultura participativa y solidaria.

La **Dirección de la Fundación** consciente de la importancia que para el desarrollo de sus actividades supone la correcta **conservación de las condiciones medioambientales** de su entorno ha planteado la necesidad de considerar e incluir la **Gestión Medioambiental** como una herramienta más de gestión empresarial.

La presente es la septima Declaración Ambiental unificada que se presenta para ambos centros, sede central y Centro Mans, ya que antes del año 2019 ambos centros se encontraban certificados en ISO 14001 y verificados conforme el Reglamento EMAS de manera independiente, sede central de la Fundación Paideia Galiza (nº de registro ES -GA-000269, fecha de registro 22/01/2010) y Centro de Iniciativas Empresariales MANS (nº ES-GA-000194, fecha de registro17/10/2008), siendo actualmente el registro unificado con nº ES-GA-000194.

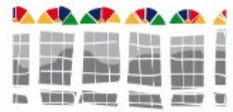

Dirección, patronatos y equipos

//PRESIDENCIA y VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA
//PATRONATO
//EQUIPOS:
/Desarrollo de personas y organizacional /Secretaría
/Asesoría Jurídica
/Económico-financiero
/IT - Informática y tecnología
/Mantenimiento y sostenibilidad
/Proyectos
/Comunicación

Áreas de trabajo

//Nuestros proyectos, servicios y empresas se centran en los siguientes colectivos y/o áreas de trabajo:
/ Discapacidad y empleo
/ Juventud y movilidad
/ Emprendimiento
/ Desarrollo rural
/Formación

Proyectos y servicios

//Proyectos de Empleo
/SIAXS - Servicio de Asesoramiento Jurídico y Social
/ Voluntariado europeo
/Centro de Iniciativas Empresariales Mans
/Estudios Mans
/Formación especializada
/Proyectos de Desarrollo Rural - Asociación DELOA
///Nuevos proyectos y/o proyectos innovadores/experimentales
Otros proyectos:
Colaboración con proyectos sociales y de la sociedad civil
Alquiler de espacio

Grupos de empresas

/GRUPO TRÉBORE - Empresas de Economía Social-
/Trébore Regalo de Empresa y Diseño Gráfico
/Trébore Servicio Integral
/Trébore Jardinería
/ VIVEROS BORRAZÁS
/CULTIGAR - Laboratorio de Biotecnología Vegetal-

Gráfico 1: Relación con otras empresas del grupo

La organización interna de la **Fundación Paideia Galiza** se define mediante el siguiente organigrama:

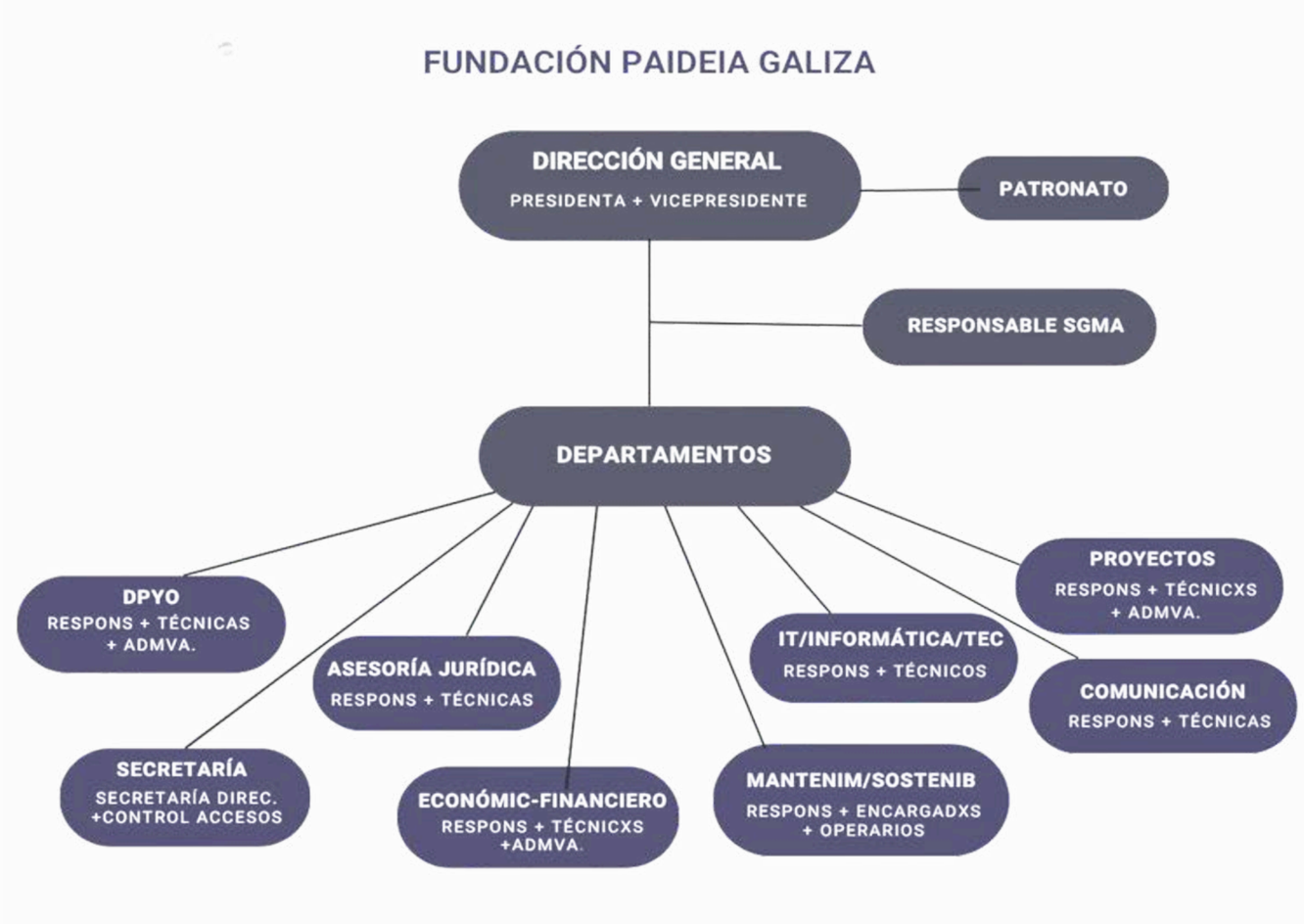

Gráfico 2: Organigrama funcional FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

Por su parte la organización interna del Centro **MANS** se define mediante el siguiente organigrama:

Gráfico 3: Organigrama Centro Mans

3. LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES

Las sede central de la **Fundación Paideia Galiza** se encuentran situadas en los números 17 y 18 de la Plaza de Maria Pita, en A Coruña:

NOMBRE	FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA
CÓDIGO POSTAL	15001
LOCALIDAD PROVINCIA	A CORUÑA
TELÉFONO Y FAX	A CORUÑA
CORREO ELECTRÓNICO	Tfno: 981 22 39 27 / Fax: 981 22 46 59
CATEGORÍA DEL SUELO	paideia@paideia.es
CÓDIGO CNAE	Urbano
	94.99
PÁGINA WEB	www.paideia.es
HORARIO	Lunes, Martes y Jueves: 09:00-18:15 Miércoles: 9:00-17:00 Viernes: 09:00-14:45 (Verano: 08:00-15:00)
AÑO	1986
SUPERFICIE TOTAL OFICINAS CENTRALES PAIDEIA	2.000 m2 aprox.

Tabla 1: Datos FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

De un modo general el centro se encuentra dividido en varias secciones o zonas diferenciándose las instalaciones principales y auxiliares que se describen en la Tabla 2:

ZONA/SECCIÓN	INSTALACIONES PRINCIPALES	INSTALACIONES AUXILIARES
Edificio Nº 17	Despachos, oficinas y salas de usos múltiples.	Cuarto de limpieza
Edificio Nº 18	Despachos, oficinas y salas de usos múltiples.	Sala de aljibe contra incendios

Tabla 2 Instalaciones sede central FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

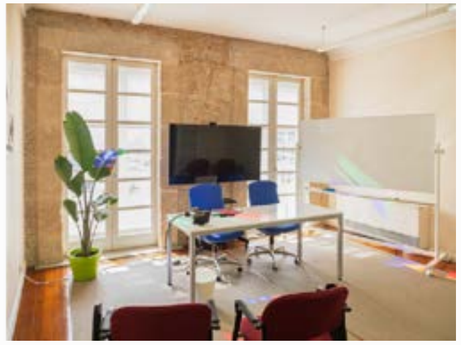

El **centro de iniciativas empresariales Mans** se localiza en el Polígono de Pocomaco, Quinta Avenida, nº 91, en A Coruña, con una superficie construida de 3.200 m 2 , y dispone de las siguientes instalaciones:

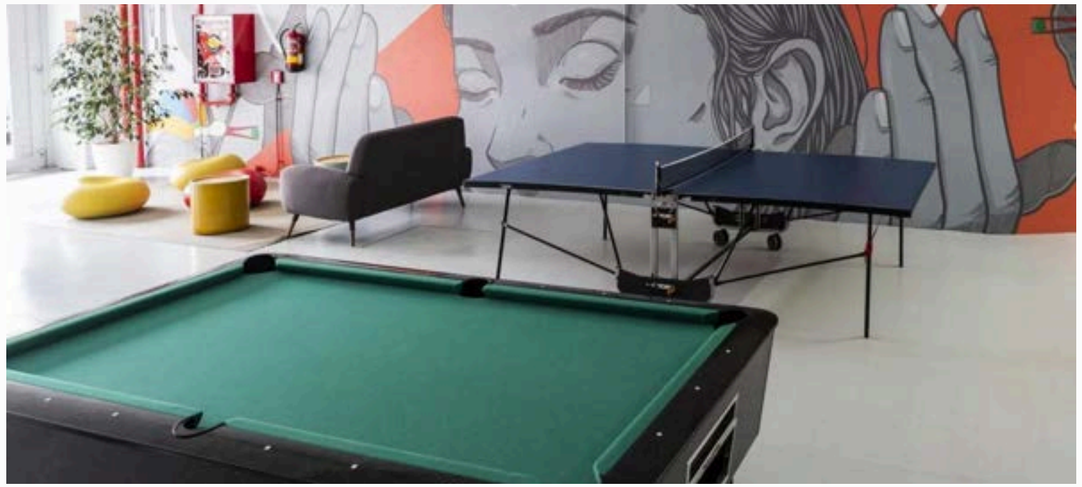

- Locales de diversos tamaños, amueblados y equipados para la ubicación de cualquier tipo de empresa
- Superficies Diáfanas.
- Instalaciones de uso múltiple: despachos, salas de conferencia, aseos, recepción, pati o cubierto interior y patio cubierto exterior.
- Corredores y zonas comunes

Las actividades desarrolladas en **Centro MANS** se clasifican dentro de los códigos **CNAE 70.20** y **59.20**, otras actividades de consultoría de gestión empresarial y actividades de grabación de sonido y edición musical.
Centro MANS ofrece a sus clientes espacios y servicios complementarios que les ayuden a desarrollar su actividad:

- Despachos de diversos tamaños y servicios
- Asesoramiento integral
- Servicio de domiciliaciones
- Secretaría, recepción y parking
- Salas de reuniones y conferencias
- Plató de grabación y Espacio Audiovisual

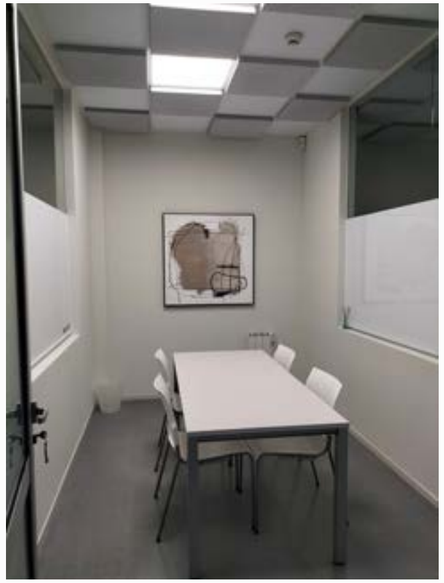

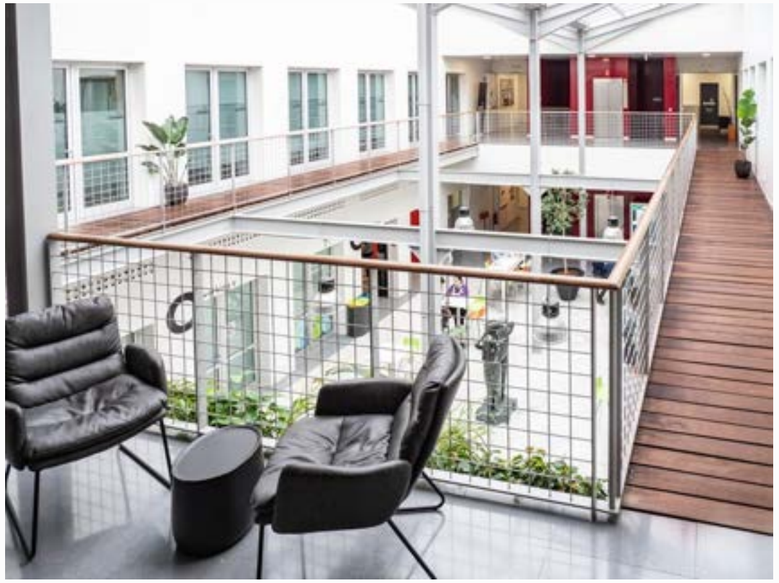

4. POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

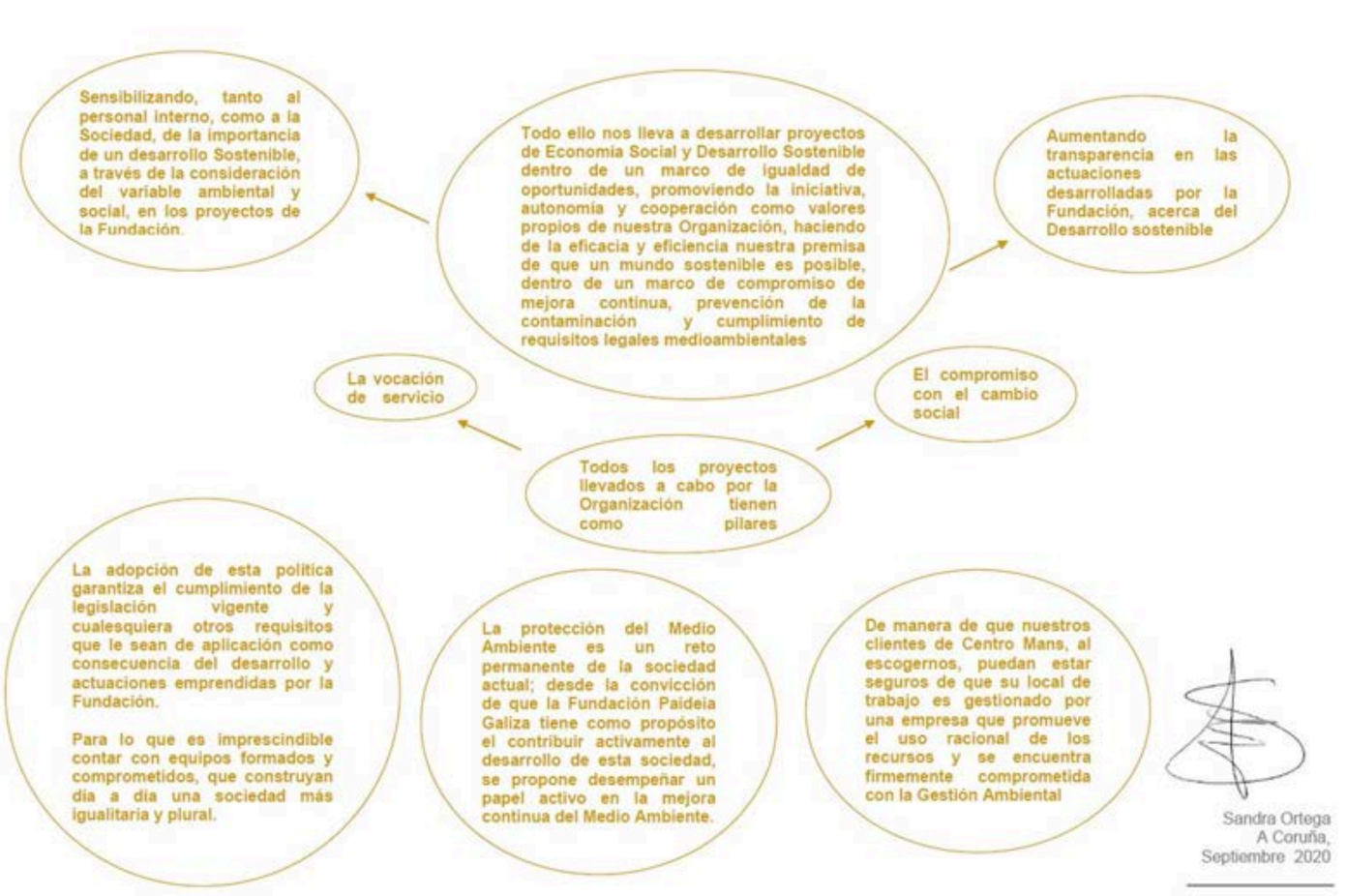

5. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA EN EL CENTRO

En este apartado se recogen las diferentes actividades llevadas a cabo en las instalaciones de **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** en la sede central de la Fundación:

ACTIVIDADES PRINCIPALES	ACTIVIDADES AUXILIARES
Gestión de proyectos de intervención social	Actividades formativas
	Limpieza y mantenimiento de las instalaciones

Tabla 3: Actividades desarrolladas en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

A continuación se describen las diferentes fases de las actividades realizadas en las instalaciones de la **SEDE CENTRAL:**

Gráfico 4: Diagrama de bloque de la actividad de Paideia Central

Por su parte, Centro **MANS** desempeña sus actividades estructuradas en los siguientes servicios:

CIE MANS	ESTUDIO DE GRABACIÓN
Promoción de proyectos e innovación	Estudio de grabación y plató audiovisual
Vivero de empresas y coworking	Promoción y difusión de artistas emergentes
Hay infinitas posibilidades para emprender tu proyecto empresarial, crear un proyecto musical o realizar cualquier tipo de evento	

Tabla 4: Actividades desarrolladas en (FUNDACIÓN PAIDEIA MANS)

A continuación, se describen las diferentes fases de las actividades realizadas en las instalaciones **Centro MANS**:

Gráfico 5: Diagrama de bloques de la actividad en Centro MANS

6. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El sistema de gestión ambiental tiene como último fin la mejora continua del desempeño ambiental y de la optimización de los procesos relacionados con el Medio Ambiente a través de la evaluación continua del mismo.
Anualmente, una vez implantado el Sistema de Gestión integrado, se realiza una nueva identificación de aspectos ambientales así como una re-evaluación de los impactos ambientales con el fin de evaluar nuevamente su significancia dentro de la empresa.
El sistema de gestión ambiental implantado se compone de los siguientes elementos, que se encuentran definidos e implantados

- Po**lítica de Medio Ambiente**, que establece los compromisos generales de la empresa respecto de su comportamiento medio ambiental.
- Programa de gestión ambiental, que se aprueba con carácter anual y establece en qué forma se van a desarrollar los objetivos de la empresa respecto de su actuación medio ambiental.

Documentación del Sistema, que consta fundamentalmente de:

- Manual de gestión ambiental, es el documento básico del Sistema de Gestión Ambiental.
- Procedimientos de gestión: que desarrollan los diferentes apartados de la norma y establecen de forma concreta para cada requisito las responsabilidades y las actividades a llevar a cabo que se habrán de implantar para dar cumplimiento.
- Instrucciones técnicas: documentos que describen de forma pormenorizada la forma concreta en que se realizarán las tareas con significancia ambiental

7. ASPECTOS AMBIENTALES

Se realiza **una evaluación de forma anual** de los aspectos ambientales de la actividad directa indirecta, actual o potencial de la organización conforme a a la metodología descrita en el procedimiento de evaluación de aspectos ambientales y conforme a los criterios definidos en la instrucción de trabajo de referencia.

Se han definido los siguientes criterios para la evaluación de los aspectos identificados:

- **Directos**, aquellos sobre los que la empresa tiene el control de gestión.. Para su evaluación se han tenido criterios de frecuencia, cantidad, naturaleza y personas implicadas en el aspecto para cada uno de los aspectos identificados.

- **Indirectos**, aquellos sobre los que la organización no tiene pleno control de gestión. Para su evaluación se han tenido criterios de naturaleza, comportamiento ambiental y control ambiental

- **Potenciales**, aspectos que se pueden generar como consecuencia de las actividades, procesos y servicios en situacións de emergencia, incidentes y accidentes. Para su evaluación se tuvieron en cuenta criterios de probabilidad y severidad.

Se muestra a continuación un esquema del **proceso de evaluación de los aspectos ambientales:**

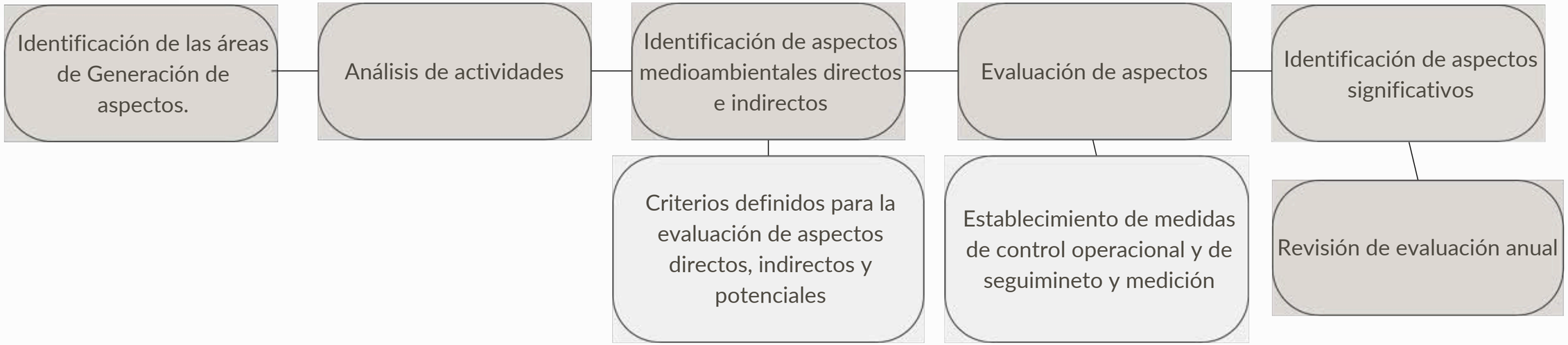

Gráfico 6: Esquema proceso evaluación aspectos ambientales

Se han identificado los siguientes aspectos actuales directos e indirectos y potenciales significativos durante el año 2024, evaluación realizada en marzo del 2025comparando datos del año 2024 frente al 2023:

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de agua dulce - Agotamiento de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Consumo eléctrico - Agotamiento de recursos naturales	

Tabla 5: Aspectos ambientales significativos Sede Central año 2024

Aspectos ambientales indirectos: generados por los proveedores de servicios de mantenimiento de climatización:

- Consumo de combustible de transporte – Agotamiento de recursos energéticos.
- Consumo de energía eléctrica – Agotamiento de recursos energéticos
- Generación de residuos peligrosos – Contaminación y deterioro ambiental del entorno.

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de papel- Agotamiento de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Consumo de papel (impresiones) - Agotamiento de recursos naturales	

Tabla 6: Aspectos ambientales significativos Sede MANS año 2024

Aspectos ambientales indirectos: generador por los proveedores de servicios de mantenimiento de climatización:

- Consumo de combustible de transporte – Agotamiento de recursos energéticos.
- Consumo de energía eléctrica – Agotamiento de recursos energéticos
- Generación de residuos peligrosos – Contaminación y deterioro ambiental del entorno.

Se han identificado los siguientes aspectos actuales directos e indirectos y potenciales significativos durante el año 2025, evaluación realizada en marzo del 2026 comparando datos del año 2025 frente al 2024:

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de agua dulce - Agotamiento de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Consumo eléctrico - Agotamiento de recursos naturales	
Aguas con materia orgánica, detergentes, partículas en suspensión, restos orgánicos, etc.(incluye: aguas de limpieza, aguas sanitarias y fecales, etc) - Contaminación aguas	

Tabla 7: Aspectos ambientales significativos Sede Central año 2025

Aspectos ambientales indirectos: generador por los proveedores de servicios de mantenimiento de climatización:

- Consumo de combustible de transporte – Agotamiento de recursos energéticos.
- Consumo de energía eléctrica – Agotamiento de recursos energéticos
- Generación de residuos peligrosos – Contaminación y deterioro ambiental del entorno.

ASPECTOS DIRECTOS-IMPACTO	ASPECTOS POTENCIALES
Consumo de agua dulce - Agotamiento de recursos naturales	Sin aspectos potenciales significativos
Consumo productos de limpieza - Agotamiento de recursos naturales	
Consumo de papel (impresiones)-Agotamiento de recursos naturales	
Residuos asimilables a urbanos (Toner) - Contaminación y deterioro ambiental del entorno. Contaminación de suelos	

Tabla 8: Aspectos ambientales significativos Centro Mans año 2025

Aspectos ambientales indirectos: generador por los proveedores de servicios de mantenimiento de climatización:

- Consumo de combustible de transporte – Agotamiento de recursos energéticos.
- Consumo de energía eléctrica – Agotamiento de recursos energéticos
- Generación de residuos peligrosos – Contaminación y deterioro ambiental del entorno.

8. DATOS PARA EL CÁLCULO DE RATIOS

El dato empleado en la presente declaración para el cálculo de los indicadores de consumo y generación de residuos es el número de empleados durante los últimos tres años, además, en el caso de Centro MANS también se presenta la información en ratio por media de superficie de locales activos por permitir una mejor visualización del volumen de actividad desarrollada:

Paideia

AÑO	EMPLEADOS
2023	31,08
2024	33,24
2025	35,17

Tabla 9: Datos para el cálculo de ratios en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central).

MANS

AÑO	EMPLEADOS	LOCALES ACTIVOS (m^2)
2023	6,16	2429,00
2024	5,64	2392,17
2025	6,25	2480,04

Tabla 10: Datos para el cálculo de ratios en Centro Mans

9. BIODIVERSIDAD

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (oficinas centrales) desarrolla sus actividades sobre una parcela totalmente pavimentada ya que está ubicada en una zona céntrica de la ciudad. Por su parte, el Centro **MANS** desarrolla también sus actividades sobre una parcela fundamentalmente pavimentada en un polígono industrial, pero además dispone de áreas ajardinadas, tanto en el interior como el exterior del edificio y de esta forma ofrece zonas dedicadas a la conservación y la restauración de la naturaleza.

En su interior, se ha procedido a la instalación de un jardín vertical en el patio central de MANS, con el fin de mejorar la calidad del aire y aumentar el aislamiento acústico natural.

Además, en la parte delantera del edificio hay arboleda de gran tamaño (única en todo el polígono) y en la parte trasera, dispone de una cantera ajardinada con numerosas plantas y flores polinizadoras que repercuten también en la calidad del aire y la continuidad de las especies.

En la siguiente tabla se presenta el indicador de biodiversidad en base a la superficie por empleado durante los tres últimos años:

AÑO	M2/EMPLEADO Paideia	M2/EMPLEADO MANS
2023	64,35	394,32
2024	60,17	424,14
2025	56,87	396,81

Tabla 11: Indicador de biodiversidad

El alto valor del indicador de biodiversidad en las oficinas centrales es consecuencia de que las instalaciones disponen de zonas no ocupadas habitualmente destinadas a la realización de actividades de formación, jornadas y conferencias, por su parte el alto valor de biodiversidad del Centro MANS es consecuencia de considerar exclusivamente el personal propio del Centro sin tener en consideración el personal de los usuarios del centro.

10. CONSUMOS

10.1 CONSUMO DE PAPEL

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales derivados de sus actividades, **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** pone en marcha medidas para el control y reducción de los consumos de agua, de energía y de otros recursos materiales tales como el papel utilizado:

Paideia

CONSUMO DE PAPEL		
PERIODO	**TOTAL (Tn x10-3)**	**RATIO (Tn x10-3/nº empleados)**
2023	141,6	4,6
2024	146,4	4,4
2025	100,8	2,9

*Se considera un valor de 2,4 kg/paquete de 500 hojas.

Tabla 12: Consumo de papel FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central).

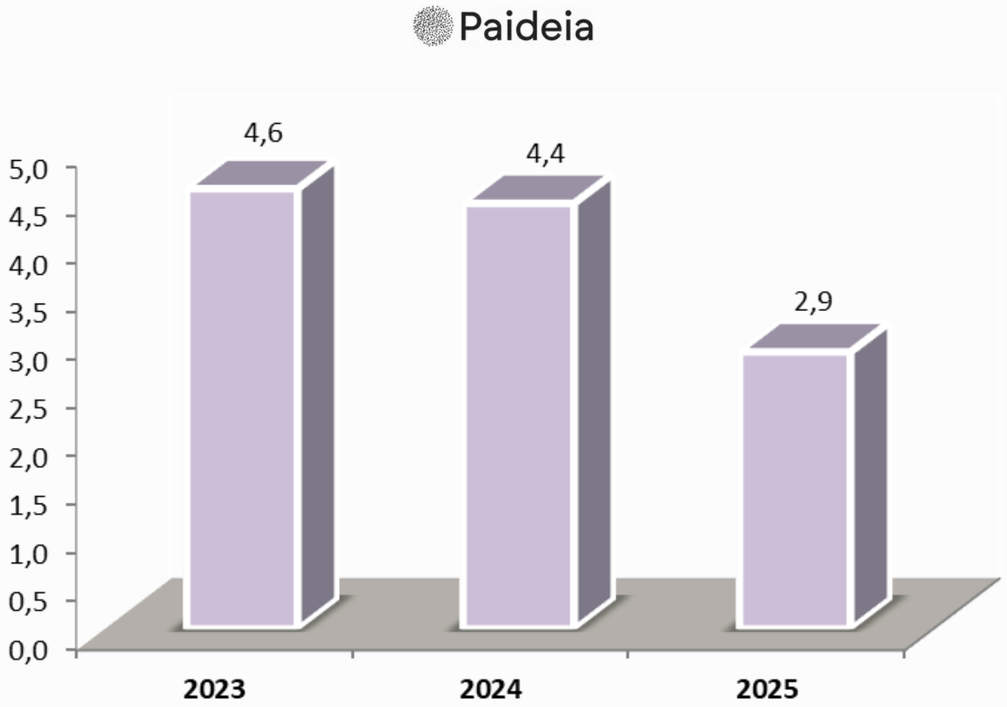

Gráfico 7: Consumo de papel FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

Durante el año 2025 se detecta una **disminución del consumo de papel del 31,15%** en valor absoluto y del **34,93%** en ratio con respecto al 2024, lo que se asocia a la progresiva sensibilización del personal en la optimización del consumo y a la digitalización de documentos

Por su parte en el **centro MANS** se produjeron los siguientes consumos de papel:

CONSUMO DE PAPEL			
PERIODO	TOTAL (Tn x10-3)	RATIO (Tn x10-3/nº empleados)	RATIO (Tn x10-3/ Superficie Media Locales activos)
2023	24,0	3,9	0,010
2024	31,2	5,5	0,013
2025	28,8	4,6	0,012

Tabla 13: Consumo de papel del centro MANS

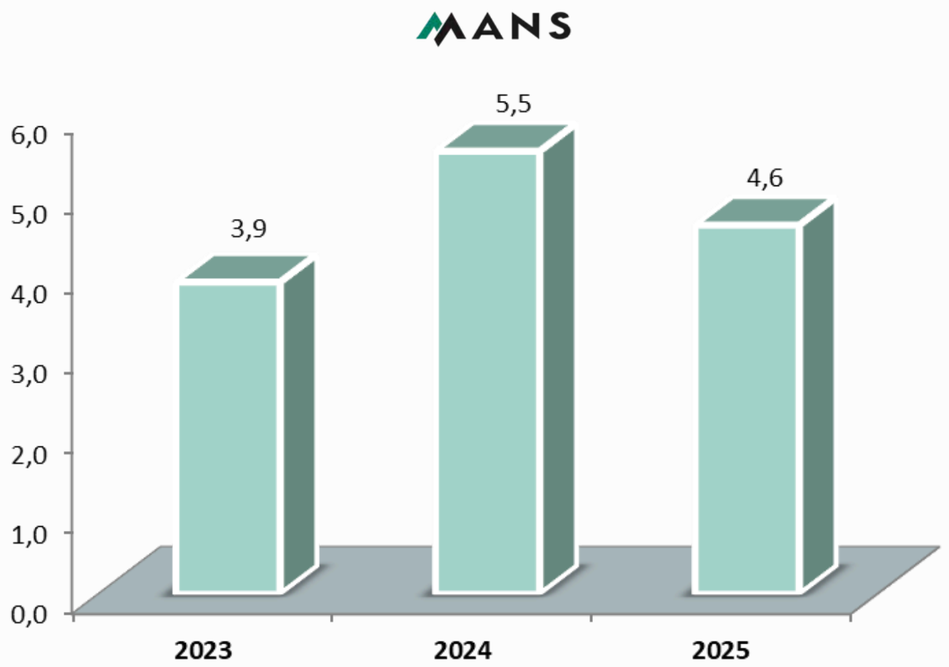

Gráfico 8: Consumo de papel en MANS

Durante el año 2025 el consumo de papel en Centro **MANS disminuye en un 8%** en valor absoluto, así como en términos relativos en un **16,70%** en función del número de empleados y un **11%** por superficie media de locales activos con respecto al año 2024. Esto se debe a que en 2025 se implementaron una serie de medidas como las firmas digitales, se profundizó en la sensibilización al personal y se utilizan en mayor medida los medios electrónicos para difundir o enviar mensajes.

Con el fin de llevar un mejor seguimiento de los consumos, se realiza seguimiento de las impresiones realizadas.

El número de impresiones del año 2025 se ha visto una **reducción significativa en un 38%** en valor absoluto, y se ha reducido en un **41%** en términos relativos con respecto al 2024. Este aspecto se ha conseguido reducir gracias a las acciones implantadas periódicamente, enfocadas a sensibilizar a los trabajadores en el menor uso de copias y a la utilización de medios digitales.

Paideia

Nº IMPRESIONES		
PERIODO	TOTAL (Nº impresiones)	RATIO IMPRESIONES (nº impresiones/nº empleados)
2023	48.199	1.550,8
2024	48.106	1447,2
2025	29.814	847,7

Tabla 14: Número de impresiones realizadas en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

Por su parte en el centro **MANS** se produjeron los siguientes consumos de impresiones:

En 2025, el número de impresiones ha presentado un **aumento de un 11%** en valor absoluto y un **7%** en ratio por superficie media de locales activos con respecto al año 2024.

Esto se debe principalmente a que durante el periodo no se tiene identificado el número de impresiones de Paideia Mans con respecto a las empresas emprendedoras. Se inició la implementación de la acción de mejora para registrar por separado el consumo de impresiones a finales del 2025.

MANS

Nº IMPRESIONES			
PERIODO	TOTAL (Nº impresiones)	RATIO IMPRESIONES (nº impresiones/nº empleados)	RATIO (nº impresiones / Superficie Media Locales activos)
2023	9290	1508,1	3,8
2024	10059	1783,5	4,2
2025	11162	1785,9	4,5

Tabla 15 Número de impresiones realizadas en centro MANS

10.2 CONSUMO DE AGUA

El agua consumida en las instalaciones es empleada fundamentalmente en la limpieza de las mismas y aseos, además en el centro MANS una parte del consumo es empleada para el riego. El agua procede en su totalidad del suministro municipal. Se considera consumo o utilización de agua toda utilización que se hace de la misma, independientemente de si finalmente se vierte o no.

A continuación, se muestra el consumo de agua realizado por **Fundación Paideia Galiza:**

Paideia

CONSUMO DE AGUA		
PERIODO	TOTAL (m3)	RATIO (m3/nº empleados)
2023	298	9,59
2024	336	10,11
2025	409	11,63

Tabla 16 Consumo de agua en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

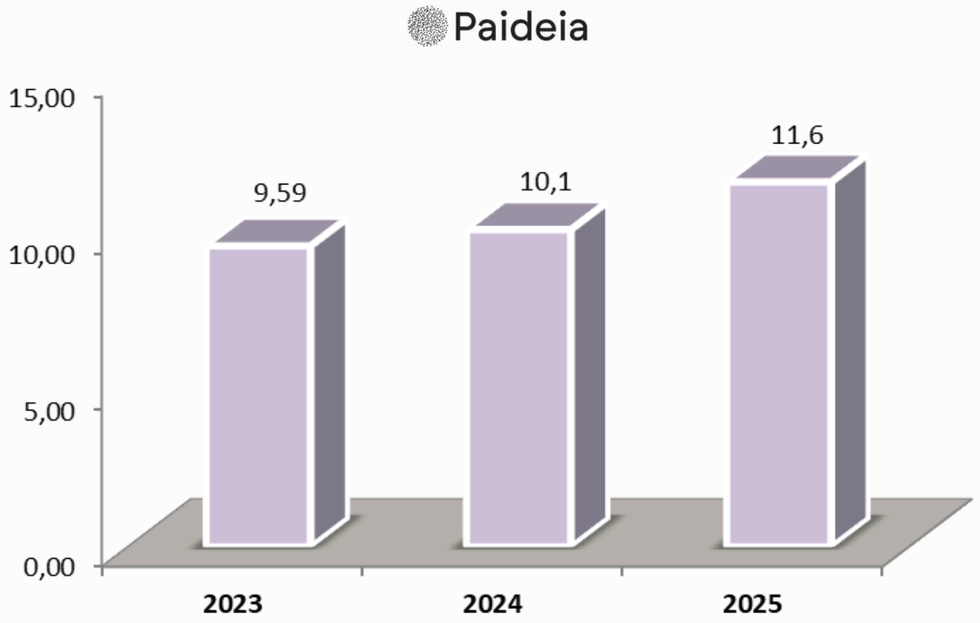

Gráfico 9: Consumo de agua en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

Durante el 2025, se produce un **aumento del consumo del agua en un 21,7%** en términos absolutos y en un **15,0%** en términos relativos con relación al número medio de empleados. Este incremento se debe principalmente a una fuga presentada en una de las tuberías internas de las instalaciones, fuga que fue identificada gracias a la presencia de contadores internos. En 2026 se continúa con la implementación de medidas como sensibilización en los trabajadores en el uso racional del recurso, seguimiento intensivo de los contadores de agua y revisiones periódicas para el control de fugas, actividades planteadas para lograr el objetivo de reducción.

Por su parte en el centro **MANS** se produjeron los siguientes consumos de agua:

MANS

CONSUMO DE AGUA			
PERIODO	TOTAL (m3)	RATIO (m3/nº empleados)	RATIO (m^3/ Superficie Media Locales activos)
2023	1383	224,51	0,57
2024	1282	227,30	0,54
2025	1278	204,48	0,52

Tabla 17. Consumo de agua en centro MANS

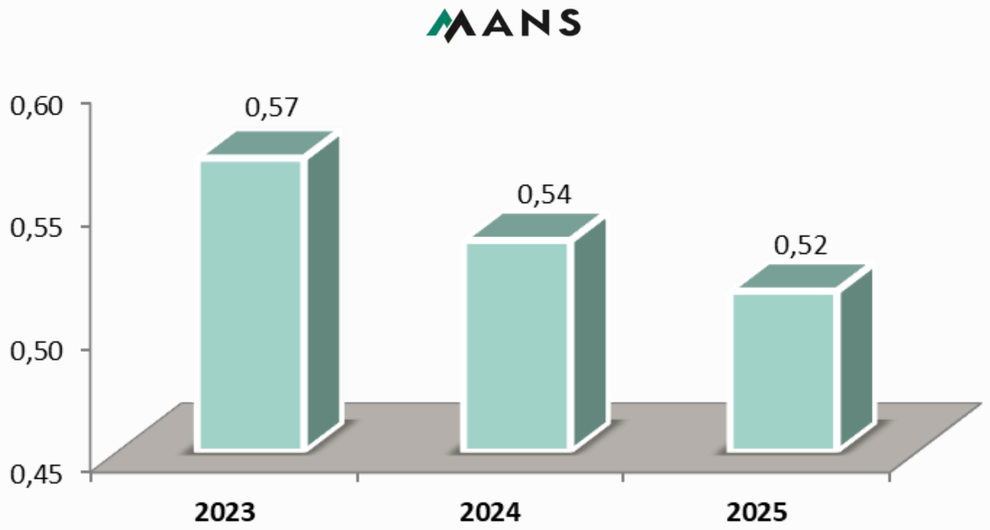

Gráfico 10: Consumo de agua en centro MANS

Se detecta una **disminución del consumo** durante el año 2025 **del 0,31%** en valor absoluto y del **3,8%** en ratio por locales activos. El logro de esta reducción se debe en gran parte al establecimiento del objetivo durante el año 2024, donde se establecieron e implementaron medidas para la reducción del recurso que están vigentes hasta hoy.

10.3 CONSUMO ELÉCTRICO

La mayor parte de la energía eléctrica consumida en **Fundación Paideia Galiza** procede exclusivamente de la red eléctrica, disponiéndose a partir del 2023 de sistemas de generación de energía solar en nuestras instalaciones de Centro **MANS**.

El Centro **MANS** recibe la electricidad en alta tensión y la transforma a baja mediante un Centro de seccionamiento de línea de media tensión subterránea y centro de transformación tipo interior de 800 kVA a 15/20 -0.42kV.

Desde el 2009 Fundación Paideia Galiza viene trabajando en la optimización del consumo eléctrico, para ello se han impartido sensibilizaciones para el ahorro de energía, se han protocolizado los horarios de iluminación exterior, el empleo de la calefacción y los modos de ahorro de los equipos informáticos, y se ha venido realizando el cambio paulatino a sistemas de iluminación más eficientes.

También a partir de 2023 se instalaron **celdas solares** en **CENTRO MANS** para obtener energía renovable y disminuir el consumo de energía de red, actividad que no fue posible llevar a cabo en María Pita ya que el Ayuntamiento de A Coruña no lo permitió argumentando la imposibilidad de afectar la fachada por temas de patrimonio.

Los consumos de electricidad se detallan a continuación:

CONSUMO ELÉCTRICO				
PERIODO	TOTAL (MWh)	RATIO (MWh/nº empleados)	Tn CO2	Tn CO2/nº empleados
2023	71,55	2,30	17,81	0,57
2024	73,64	2,22	20,84	0,63
2025	80,44	2,29	20,43	0,58

Tabla 18: Consumo eléctrico en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2023): 0,249 kg CO2 e / kWh (0,249 tn CO2 e/MWh)
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2024): 0,283 kg CO2 e / kWh (0,283 tn CO2 e/MWh)
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2025): 0,254 kg CO2 e / kWh (0,254 tn CO2 e/MWh)

En el año 2022 se reajustó el factor de conversión al establecido en la Calculadora de Huella de Carbono del Ministerio para la Transición Ecológica acorde a la Compañía suministradora

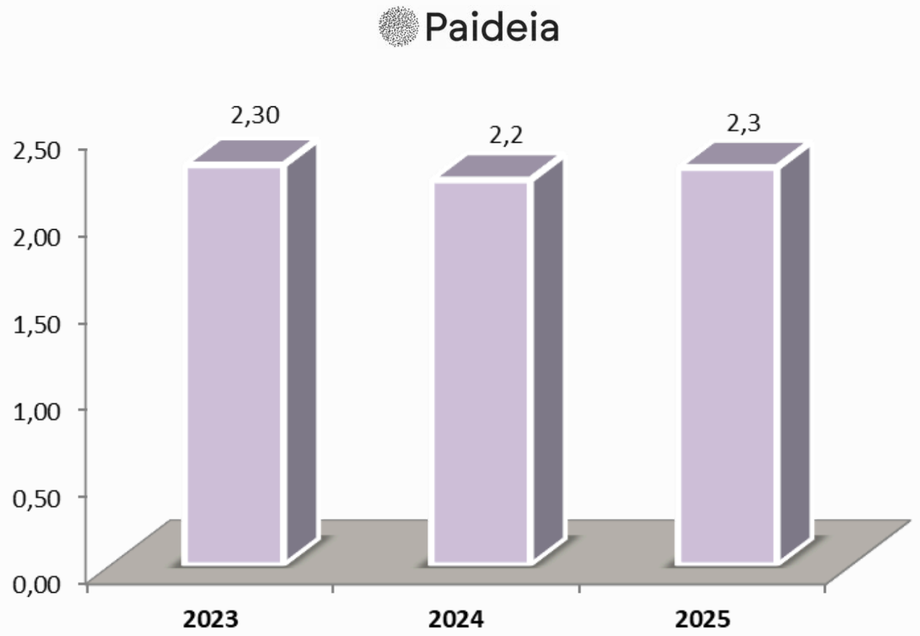

Gráfico 11: Consumo eléctrico FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

Se produce un **incremento de un 9,2%** en valor absoluto y de un **3,2%** en ratio por número de empleados, con respecto al año 2024. Este comportamiento se mantiene constante a través del tiempo si miramos los históricos del consumo, sin embargo, no se ha logrado reducción como se pretendía al inicio del 2025. Es importante resaltar que no fue posible instalar celdas fotovoltaicas para disminuir el consumo de red, dado el impedimento por parte del Ayuntamiento de A Coruña, por temas de patrimonio, cuya respuesta se recibió en el 2025.

Los consumos de electricidad del centro **MANS** se detallan en la siguiente tabla:

CONSUMO ELÉCTRICO					
PERIODO	TOTAL (MWh)	RATIO (MWh/nº empleados)	RATIO (MWh/nº locales activos)	Tn CO2	Tn CO2/nº empleados
2023	366,56	59,51	0,15	91,27	14,82
2024	238,44	42,28	0,10	67,48	11,96
2025	226,47	36,24	0,09	57,52	9,20

Tabla 19: Consumo eléctrico en Centro MANS

Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2023): 0,249 kg CO2 e / kWh (0,249 tn CO2 e/MWh)
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2024): 0,283 kG CO2 e/KWh (0,283 tn CO2 e/MWh)
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2025): 0,254 kG CO2 e/KWh (0,254 tn CO2 e/MWh)

En el año 2022 sereajustó el factor de conversión al establecido en la Calculadora de Huella de Carbono del Ministerio para laTransición Ecológica acorde a la Compañía suministradora

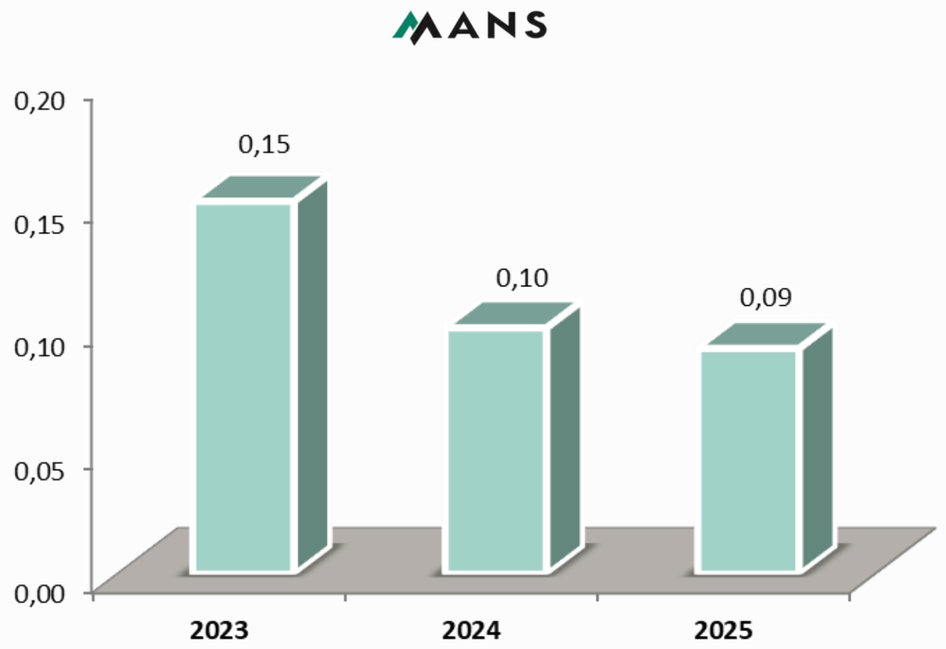

Gráfico 12: Consumo eléctrico por periodo en MANS

En Centro Mans se observa una **reducción del consumo eléctrico del 5%** en valor absoluto y del **8,4%** en ratio por número de locales activos con respecto 2024 lo que implica, al mismo tiempo, una reducción de las emisiones. Esto se debe al objetivo implantado en el 2024, orientado principalmente a la instalación de placas fotovoltaicas que aportaron en el 2025 el 40% de la energía eléctrica consumida, entre otras acciones.

10.4 CONSUMO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

Debido a la mayor relevancia de los consumos, en el centro MANS, se llevaba un control hasta el momento solo para este centro del consumo de productos de limpieza empleados, sin embargo, en el centro de Fundación Paideia Galiza se decide en 2023 empezara computarlo de igual forma y continuar hacia la integración del Sistema Integrado de Gestión, dejando de calcularlo en función de los residuos de envases de productos de limpieza generados y obteniendo una comparación más real entre centros.

Para el periodo, en el centro de **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** se observa una **disminución del 0,09%** en términos absolutos y de un **5,4%** en términos relativos con respecto al 2024. El comportamiento presentado indica que el consumo se mantuvo estable en el 2025 con respecto al 2024, pese al aumento de empleados en el periodo.

Paideia

CONSUMO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA		
PERIODO	TOTAL (Tn x 10-3)	RATIO (Tn x 10-3/nº empleados)
2023	327,00	10,52
2024	291,00	8,75
2025	291,25	8,28

* Se considera el valor de la densidad de los productos de limpieza indicados como igual a 1 kg/l

Tabla 20: Consumo de productos de limpieza en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

CONSUMO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA			
PERIODO	TOTAL (Tn x 10-3)	RATIO (Tn x 10-3/nº empleados)	RATIO (Tn x 10-3/ Superficie Media Locales activos)
2023	**832,00**	**135,06**	**0,34**
2024	**373,00**	**66,00**	**0,16**
2025	**464,00**	**74,24**	**0,19**

* Se considera el valor de la densidad de los productos de limpieza indicados como igual a 1 kg/l.

Tabla 21: Consumo de productos de limpieza en Centro MANS. Año 2025

Durante el 2025 se presentó un **aumento** el consumo de productos de limpieza en el centro **MANS en un 24,40%** en términos absolutos y un **19,93%** en términos relativos con respecto al número de locales activos.

Este comportamiento presenta una mediana estabilidad del consumo, pese al aumento con respecto al año 2024, teniendo en cuenta el aumento de los m2 de locales activos. En el 2025 se establecieron acciones para el periodo, dentro del plan de mejora del Sistema de Gestión, para optimizar el control de dichos consumos y llevar un registro más exacto de los mismos.

10.5 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

El combustible empleado por la **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** es fundamentalmente el de los vehículos de empresa. Actualmente se dispone de **tres vehículos de empresa** (dos diesel y uno gasolina) asociados a la sede central. Se han impartido actividades de sensibilización en conducción eficiente con una guía de buenas prácticas de conducción a los principales usuarios de los vehículos de empresa.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE								
	GASÓLEO				GASOLINA			
PERIODO	CANTIDAD (L)	KM	RATIO (L/km)	TN CO2e	CANTIDAD (L)	KM	RATIO (L/km)	TN CO2e
2023	1.705,01	19.058,00	0,089	4,28	450,51	4.711,00	0,096	1,013
2024	1.857,15	26.357,00	0,070	4,65	390,55	5.171,00	0,076	0,878
2025	1.527,23	19.883,00	0,077	3,827	359,27	4.517,00	0,080	0,808

Tabla 22: Consumo de combustible asociado a los vehículos

Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2023 cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)): 2,249 kg CO2e / l gasolina para turismos-2,505 kgCO2e/l gasóleo furgonetas y furgones-2,516 kg CO2e/l gasoil turismos
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2024 cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)): 2,249 kg CO2e / l gasolina para turismos-2,505 kgCO2e/l gasóleo furgonetas y furgones-2,517 kg CO2e/l gasoil turismos
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2025 cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)): 2,249 kg CO2e / l gasolina para turismos-2,505 kgCO2e/l gasóleo furgonetas y furgones-2,515 kg CO2e/l gasoil turismos

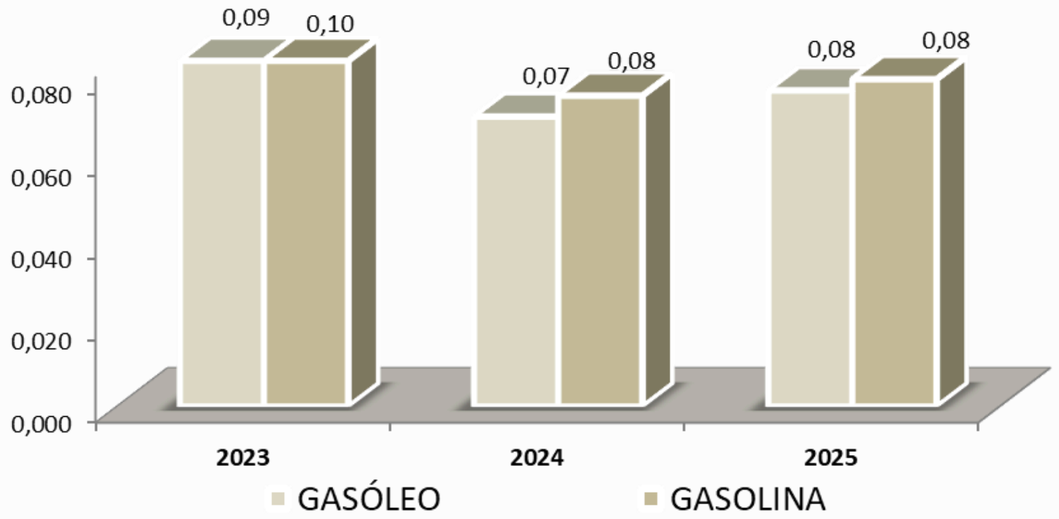

Gráfico 13: Consumo de combustible por Km asociado a los vehículos

Las emisiones de CO2e asociadas al consumo de combustible gasoil han presentado una **disminución de 18%** en valor absoluto pero un **aumento de 9%** en ratio por km recorrido, con respecto al 2024. En cuanto al consumo de combustible gasolina se presentó una **disminución del 8%** en valor absoluto pero un a**umento de 5%** en ratio por km recorrido con respecto al 2024. Esto indica que pese a la disminución del consumo no se está presentando una mayor eficiencia en su uso ya que en ambos combustibles se presenta un aumento por km recorrido. El comportamiento de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) es igual dado que son directamente proporcionales al consumo de combustible.

No se consideran relevantes otras emisiones de Gases de Efecto Invernadero, (N2O y CH4) por el reducido porcentaje frente al total que representan (<2%). Además, en ambos centros, existe un consumo de gasóleo no significativo, es el debido al grupo de bombeo del sistema contraincendios, su funcionamiento es **inferior al 5 %** del tiempo total de apertura del edificio (debido a actividades de mantenimiento).

FUGA DE GASES REFRIGERANTES				
PERIODO	Tipo de Gas	KG	TN CO2e	Tn CO2/nº empleados
2023	R - 410A	35,60	82,34	2,65
2024	R407C	3,10	5,91	1,05
	R407A	10,00	22,62	0,68
2025	R410	2,50	5,64	0,90

Tabla 23: Fuga de gases refrigerantes y equivalencia en Tn de CO2 e)

PCA: Potencial de calentamiento global
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2023): R410A tieneun PCA de 2256 por Kggenerado
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2024): R407C tiene un PCA de 1908 por Kg generado y R407A tiene un PCA de 2262 por Kg generado.
Conversión (Fuente Calculadora MITECO 2025): R410A tieneun PCAde 2256 por Kggenerado
La fundación realiza control de fugas constante sobre los gases refrigerantes utilizados en las máquinas de aire acondicionado.

10.6 HUELLA DE CARBONO

PERIODO	Tn CO2e Por Vehículos (Alcance 1)	Tn CO2e Por fuga de gases refrigerantes (Allcance 1)	Tn CO2e Por energía eléctrica (Alcance 2)	Total de Huella de Carbono (TnCO2e) Alcance 1 y 2
2023	5,293	82,344	109,089	**196,73**
2024	5,533	28,535	88,317	**122,39**
2025	4,635	5,640	77,958	**88,24**

Tabla 24:Huella de Carbono Paideia (Sede Central y Mans)

Fuente : Calculadora MITECO 2023, 2024 y 2025

INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES

A partir del año 2023, se instalaron celdas solares en Paideia Centro Mans, lo que contribuyo a la reducción de la huella de carbono en un 32,5% en 2025 con respecto a 2024. También se evitó la generación de 34,43 Tn CO2 e

11. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Por la naturaleza de las actividades desarrolladas, y según lo dispuesto en el Decreto Autonómico 174/2005, los residuos generados en las instalaciones tienen categoría de residuos Urbanos o Municipales:

Residuos urbanos o municipales: los generados en los domicilios particulares y en oficinas de empresas: tóner, material de oficina usado, etc.

La **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** separa los residuos sólidos urbanos según las fracciones municipales ordinarias (papel y cartón, fracción orgánica, fracción inorgánica en la que se incluyen los envases de productos de limpieza biodegradables y vidrio), atendiendo a la Ordenanza de gestión de residuos municipales y limpieza viaria del Ayuntamiento de A Coruña del 11 de Abril de 2005.

Las fracciones orgánica, inorgánica y papel y cartón son depositadas en contenedores normalizados para su recogida municipal.

Los RAEES, envases de productos de limpieza y mantenimiento, así como los residuos de tóner y fluorescentes se gestionan a través de gestor autorizado, los residuos de tóner de impresión y fluorescentes. Los contenedores de pilas son recogidos por el Ayuntamiento de A Coruña.

Además, en el **Centro MANS** dispone de 15 contenedores higiénicos ubicados en los baños de sus instalaciones. Mensualmente esto contenedores son retirados y sustituidos por gestor autorizado.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PAIDEIA SEDE CENTRAL						
PERIODO	2023 (Tn x10-3)	RATIO 2023 (Tn x10-3/ nº empleados)	2024 (Tn x10-3)	RATIO 2024 (Tn x10-3/ nº empleados)	2025 (Tn x10-3)	RATIO 2025 (Tn x10-3/ nº empleados)
BOMBILLAS Y FLUORESCENTES	0	0	15,47	0,47	11,60	0,33
TONER Y TINTA	13,5	0,43	25,60	0,77	11,40	0,32
PILAS	20	0,64	0	0	10,00	0,28
RAEES	59,60	1,92	268	8,06	0,00	0
RESIDUOS ORGÁNICOS	250	8,04	240	7,22	240	6,82
RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN	310	9,97	320	9,63	320	9,10
RESIDUOS PLÁSTICOS	30	0,97	30	0,90	30	0,85
TOTAL	**683,10**	**21,98**	**899,07**	**27,05**	623,00	**17,71**

Tabla 25: Generación de residuos en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

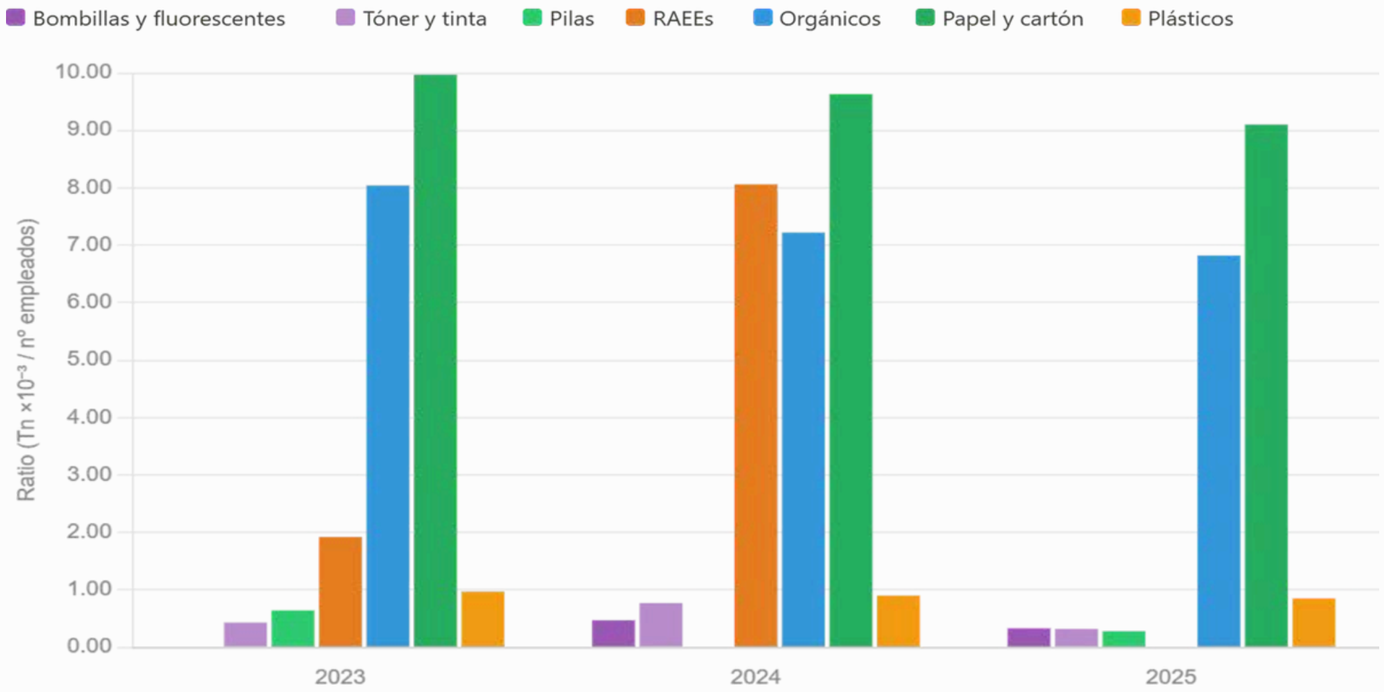

Gráfico 14: Generación de residuos en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)

En general, en el año 2025 han **disminuido los residuos generados en un 34,51%** en ratio con respecto al nºde empleados, esto se debe en parte a que la estimación de los residuos urbanos (papel y carbón, orgánicos y plásticos) no varió, pero el número de trabajadores aumentó en relación con el 2024. Por otra parte, hay residuos puntuales que en el periodo anterior se hicieron entregas pero que en el 2025 no se hicieron como los RAEEs.

GENERACIÓN DE RESIDUOS									
TIPO DE RESIDUO	2023 (Tn x10-3)	RATIO 2023 (Tn x10-3/ nº empleados)	RATIO 2023 (Tn x10-3/ Superficie Media Locales activos)	2024 (Tn x10-3)	RATIO 2024 (Tn x10-3/ nº empleados)	RATIO 2024 (Tn x10-3/ Superficie Media Locales activos)	2025 (Tn x10-3)	RATIO 2025 (Tn x10-3/ nº empleados)	RATIO 2025 (Tn x10-3/ Superficie Media Locales activos)
TONER Y TINTA	17,5	2,84	0,007	1,30	0,23	0,001	13,80	2,21	0,01
PILAS	20	3,25	0,008	20	3,55	0,008	20	3,20	0,01
RAEES	366,1	59,43	0,151	201	35,64	0,084	0	0	0
RESIDUOS ORGÁNICOS	440	71,43	0,181	450	79,79	0,188	450	72,00	0,18
RESIDUOS DE PAPEL Y CARTÓN	1110	180,19	0,457	1130	200,35	0,472	1130	180,80	0,46
RESIDUOS PLÁSTICOS	1990	323,05	0,819	1980	351,06	0,828	1980	316,80	0,80
TOTAL	**3943,60**	**640,19**	**1,624**	**3782,30**	**670,62**	**1,581**	**3593,80**	**575,01**	**1,45**

Tabla 26: Generación de residuos en Centro Mans

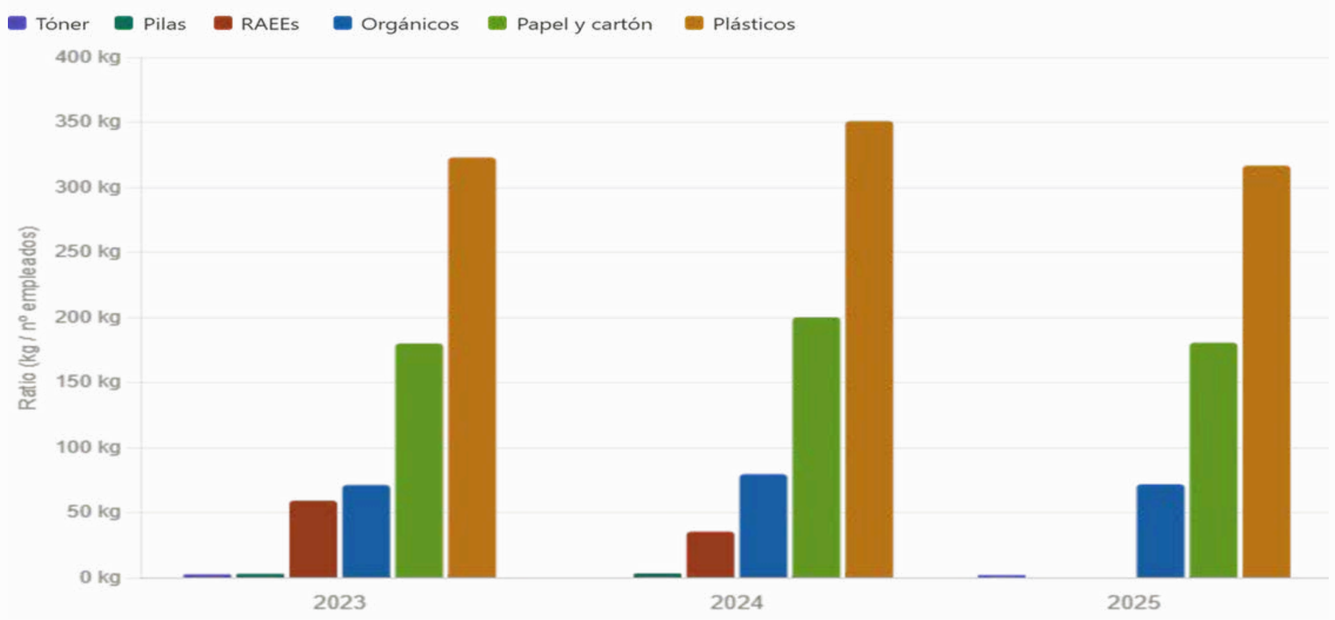

Gráfico 15: Generación de residuos en Centro MANS

De forma general, se ha producido una **reducción de los residuos alrededor de un 8,35%** en términos relativos en función de la superficie media de los locales activos con respecto al 2024. En valores absolutos, se han disminuido los residuos generados en un **4,98%**, con respecto al 2024. La evolución en las entregas de tóner y pilas no es relevante ya que no son únicamente consecuencia directa de las actividades de Centro MANS sino del servicio que les ofrecemos a nuestros clientes. Por otra parte, en el 2025 no se han hecho entrega de RAEEs, los cuales se generan de forma puntual. Se han realizado campañas de sensibilización en la clasificación adecuada de residuos y en la minimización de los mismos dirigidas a todos los empresarios afiliados al Centro MANS.

12. VERTIDOS

Las aguas de vertido generadas proceden del uso de los baños y aseos y de la limpieza de las instalaciones. Una vez utilizadas las aguas son dirigidas al alcantarillado municipal del Ayuntamiento de A Coruña.

Dentro de las instalaciones no se produce almacenamiento de líquidos o residuos líquidos peligrosos que pudieran ocasionar, en caso de vertido accidental, un daño para el medio ambiente.

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA satisface un canon de depuración y alcantarillado al Concello de A Coruña y de Canon del agua a la Xunta de Galicia.

13. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

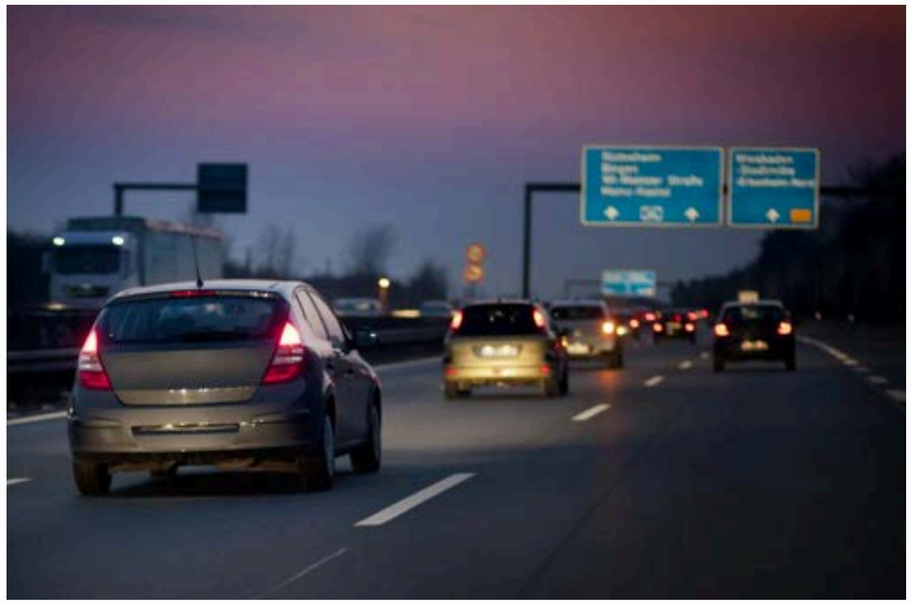

Una de las emisiones atmosféricas generadas por la FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA son las de los vehículos de empresa (focos móviles).

Los vehículos de empresa están sometidos a control operacional a través de control de km recorridos y combustible consumido.

Ademásde contar con ITV en vigor existe planificado un mantenimiento preventivo sobre ellos.

Otras emisiones de Gases Efecto Invernadero son las fugas de gases refrigerantes, usados en equipos de refrigeración principalmente el R407 y R32 que en 2025 se generó en únicamente en Centro Mans el gas R410.

14. RUIDOS

Dada la naturaleza de las actividades en FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central), destinadas a despacho y oficinas, la incidencia de ruidos y olores en el entorno no se consideran aspectos significativos. En cualquier caso, tras la renovación del equipo de climatización, que podría suponer el foco emisor más significativo, en fecha 23/09/2010 seha realizado una medición de ruido exterior obteniéndose resultados conformes. No se han producido cambios significativos en las instalaciones desde entonces.

Debido a la ubicación de un plató y estudio de grabación dentro de las instalaciones de **Centro MANS**, la contaminación acústica podría señalarse como uno de los factores a tener en cuenta. Sin embargo, estas instalaciones se encuentran totalmente aisladas e insonorizadas, con tres estudios realizados que así lo demuestran:

- Medida de aislamiento acústico en plató audiovisual en nave industrial. Polígono de Pocomaco. A Coruña. Resultado: Satisfactorio.
- Medida de nivel sonoro en nave industrial en el Polígonode Pocomaco. A Coruña. Resultado: Satisfactorio.
- Medida de Vibraciones en plató audiovisual en nave industrial. Polígono de Pocomaco. A Coruña. Resultado: Satisfactorio

El resto de actividades desarrolladas en **Centro MANS** no se consideran generadoras de ruidos y/u olores, por lo que estos parámetros no se consideran significativos.

15. SITUACIONES DE EMERGENCIA

La FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA ha identificado como posibles situaciones de emergencia las siguientes:

- Incendio en las instalaciones declaración ambiental
- Derrame de productos peligrosos (derivados de actividades de mantenimiento de los ascensores o sistema contra incendios o bien de productos de limpieza)
- Fuga de gas refrigerante del sistema de climatización, en la sede central.

Se han definido protocolos de actuación para cada una de las posibles emergencias definidas. Periódicamente se realizan simulacros en donde se informa a todo el personal de la empresa de cómo actuar ante esta situación. Los resultados de la realización de los simulacros son satisfactorios.

Ambos edificios cuentan con una instalación contraincendios propia además de los medios de contención necesarios. Las instalaciones contraincendios (aljibe, bombas, etc.) y los medios de extinción se encuentran sometidos a un plan de mantenimiento preventivo subcontratado a una empresa externa autorizada con actividades trimestrales y anuales que aseguran el correcto estado de conservación para su empleo siempre que sea necesario.

Además durante el año 2019 se ha llevado a cabo la Inspección por OCA de la instalación en la sede central y durante el año 2020 del Centro Mans con resultados favorables.

Así mismo, el resto de equipos e instalaciones de los edificios, como pueden ser los aparatos elevadores o el sistema de climatización también se encuentran bajo un plan de mantenimiento preventivo que asegura su correcto funcionamiento y previene la aparición de las posibles situaciones de emergencia identificadas.

16. PROGRAMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL: OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos ambientales planteados para el año 2025 de la **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)**:

	OBJETIVO Nº1 **Reducir el consumo de agua en al menos un 5% con respecto al 2024**
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2025
INDICADOR ASOCIADO	m3/nº medio de empleados
VALOR DE PARTIDA	10,108 m3/No medio de empleados
VALOR OBJETIVO	9,603 m3/No medio de empleados
ANÁLISIS DEL OBJETIVO	**1ER Semestre de 2025:** Durante el primer semestre de 2025, se presenta un consumo en ratio estable con relación al mismo periodo del año 2024. En valores absolutos se presenta un aumento del 5% con relación a 2024. Por el momento no se ha cumplido el objetivo, seguimos realizando seguimiento para verificar su cumplimiento. **2DO Semestre de 2025:** Al cierre de 2025, el consumo de agua en ratio respecto al número medio de empleados fue de 11,62, lo que supone un incremento del 15 % respecto al año anterior. En términos absolutos, el consumo aumentó un 21,73 %. Por tanto, no se alcanzó el objetivo de reducción establecido. Este incremento se debió principalmente a una fuga de agua detectada en una de las tuberías de las instalaciones. Una vez identificada la incidencia, se procedió a su reparación, eliminando la causa del aumento del consumo. Dado que se trata de una situación puntual ya corregida, el objetivo se mantiene y se traslada su cumplimiento a diciembre de 2026. **OBJETIVO NO ALCANZADO**

	OBJETIVO Nº2 Aumentar las actividades de sostenibilidad con respecto al año 2024
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2025
INDICADOR ASOCIADO	Nº acciones en materia de sostenibilidad/año
VALOR DE PARTIDA	3 Actividades de sostenibilidad/año
VALOR OBJETIVO	> 3 actividades de sostenibilidad/año
ANÁLISIS DEL OBJETIVO	**1er semestre 2025:** Se está realizando la gestión de consolidación de equipo de mantenimiento y sostenibilidad para todos los centros. Durante el primer semestre de 2025, se han llevado a cabo 18 acciones en materia de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente frente a 3 acciones realizadas en 2024, superando ampliamente las acciones con respecto al 2024. Algunas acciones aún están en proceso de implementación. **2do semestre 2025:** Durante el año 2025 se realizaron 19 acciones en materia de sostenibilidad y medio ambiente frente a 3 acciones realizadas en 2024, superando ampliamente las acciones con respecto al 2024, logrando el objetivo propuesto. Dentro de las acciones de sostenibilidad se destacan, entre otras: - Formación de nuevo equipo de mantenimiento y sostenibilidad. - Entrega de Stock colección libros jurídico a punto de reciclaje (Azteco) - unas 60 cajas llenas de libros - Elaboración en la Intranet de un catálogo con Stock de mobiliario para uso en otros centros o donación - Proyectos transversales FPG: Circular challenge donde se aborda la capacitación empresarial y el emprendimiento para la transición de la economía circular. Cabe resaltar que las acciones no están encaminadas únicamente a la gestión ambiental interna de la organización, sino al apoyo y gestión de proyectos externos que aporten a la minimización de impactos ambientales y a la sostenibilidad en general. **OBJETIVO ALCANZADO**

	OBJETIVO Nº1 Reducir al menos un 5% el consumo de papel de impresiones con respecto al 2024
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2025
INDICADOR ASOCIADO	No copias/m2 locales activos
VALOR DE PARTIDA	4,205 copias/m2 locales activos
VALOR OBJETIVO	3,995 copias/m2 locales activos
ANÁLISIS DEL OBJETIVO	**1er Semestre 2025** Durante el primer semestre se logra una reducción de 15,9% con respecto al mismo periodo del año anterior, debido en principio a la identificación de las impresiones propias de Mans y de las impresiones del cliente. Se han venido también fortaleciendo la sensibilización en el uso de material digital y firmas electrónicas. Se continuará con el seguimiento del objetivo para verificar su cumplimiento. **2do Semestre 2025** Al cierre del año 2025, se obtiene un aumento de número de copias de 7,02% en ratio frente al los m2 de locales activos con respecto al 2024 y en valor absoluto se presenta un aumento del 11% con respecto al año 2024. Se continúa trabajando en el logro del objetivo para el año 2026, principalmente a través de sensibilización y diferenciando con precisión las copias de clientes frente a la de empleados de MANS. **OBJETIVO NO ALCANZADO**

	OBJETIVO Nº2 Aumentar el número de campañas y acciones en materia de sostenibilidad con respecto al año anterior
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2025
INDICADOR ASOCIADO	Número de actividades en materia de sostenibilidad/año
VALOR DE PARTIDA	6 Actividades de sostenibilidad/año
VALOR OBJETIVO	> 6 actividades de sostenibilidad/año
ANÁLISIS DEL OBJETIVO	**ANÁLISIS DEL OBJETIVO** **1er semestre 2025** Durante el primer semestre del año 2025, se han llevado a cabo 10 actividades relacionadas con sostenibilidad y cuidado del medio ambiente frente a 6 actividades desarrolladas en 2024, superando ampliamente de esta forma la cantidad llevada a cabo en el total del año 2024. Esto demuestra el compromiso de Paideia Mans en la conservación del medio ambiente y el aumento de la conciencia ambiental de sus trabajadoras y las personas que trabajan de la mano con Paideia, así como de la comunidad en general, teniendo en cuenta el compromiso social de la fundación. **2do semestre 2025** A cierre del año 2025, se llevaron a cabo 18 actividades relacionadas con sostenibilidad y cuidado del medio ambiente frente a las 6 actividades desarrolladas en 2024, superando ampliamente la cantidad de actividades totales llevadas a cabo en 2025. Dentro de las acciones más significativas se encuentran, entre otras: • La Instalación de nuevas papeleras selectivas / supresión de papeleras individuales en las oficinas • Formación medioambiental al equipo de Limpieza/Servicios Integrales. • Formación y trabajo conjunto del nuevo equipo de MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD. • Campañas/NEWSLETTERS/cartelería CIE MANS/Jornadas Networking • Participación en proyectos transversales FPG: Circular Challenge que aborda la capacitación empresarial y el emprendimiento para la transición a la economía circular. Cabe resaltar que estas actividades no solo se ejecutan con las trabajadoras, sino que involucran a clientes y a la comunidad que trabaja de la mano con PAIDEA, generando un impacto positivo tanto social como ambiental más allá de las fronteras de la fundación. Se continuará con en esta labor tan importante para la sociedad en general. **OBJETIVO ALCANZADO**

Para el año 2026 se plantean los siguientes objetivos ambientales para el **CENTRO MARÍA PITA**:

	OBJETIVO Nº1 **Reducir el consumo de agua en al menos un 5% con respecto al 2025**
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2026
INDICADOR ASOCIADO	m3/nº medio de empleados
VALOR DE PARTIDA	11,629 m3/No medio de empleados
VALOR OBJETIVO	11,047 m3/No medio de empleados

	OBJETIVO Nº2 **Reducir el consumo eléctrico en un 5% respecto al consumo de 2025**
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2027
INDICADOR ASOCIADO	kWh/No medio de empleados
VALOR DE PARTIDA	2287,43 kWh/No medio empleados
VALOR OBJETIVO	2173,06 kWh/No medio empleados

Para el año 2026, los dos objetivos planteados están enfocados a reducir los aspectos ambientales que han resultado significativos.

Para el año 2026 se mantienen y plantean los siguientes objetivos ambientales para CENTRO MANS:

	OBJETIVO Nº1 **Reducir al menos un 5% el consumo de papel de impresiones**
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2026
INDICADOR ASOCIADO	No copias/m2 locales activos
VALOR DE PARTIDA	3,445 No Copias/m2 locales activos
VALOR OBJETIVO	3,273 No Copias/m2 locales activos

	Realizar al menos 4 acciones de sensibilización ambiental al año entre los proyectos empresariales apoyados por el Centro de Iniciativas Empresariales Mans
PLAZO DE CONSECUCIÓN	2026
INDICADOR ASOCIADO	Número de acciones de sensibilización ambiental proyectos empresariales/año
VALOR OBJETIVO	4 Acciones de sensibilización ambiental proyectos empresariales/año

Para el año 2026, uno de los objetivos fijados (consumo de papel para impresiones) está orientado a minimizar uno de los aspectos que han resultado significativos en el periodo.

17. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DEL PERSONAL

Todo el personal de nueva incorporación que entra a formar parte de **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA** recibe una adecuada formación inicial en materia de aspectos y prácticas ambientales, así como también en salud laboral.

La sensibilización y formación continua del personal en materia ambiental se asegura a través de la definición de los planes de formación que se aprueban anualmente.

En particular durante el año 2025 se han realizado las siguientes actividades de sensibilización a todo el personal:

- Formación ambiental a nuevo personal previa incorporación a su puesto de trabajo.
- Comunicación periódica de la progresión del Sistema.
- Manejo de productos de limpieza y ciclo de vida de los productos.

18. COMUNICACIÓN EXTERNA

Para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación con respecto al Medio Ambiente FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA ha dispuesto:

- Distribución de la Política Ambiental y Requisitos Ambientales a nuestros proveedores con influencia ambiental, mínimo cuando empiezan a trabajar con FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA.
- Distribución de la Declaración Ambiental a través de la página web corporativa de la Fundación Distribución de la Política Ambiental a través de la página web corporativa de la Fundación

Elaboración e implementación de la guía verde a tener en cuenta para las compras internas y de nuestros clientes

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA no ha recibido ninguna sanción, ni ha sido objeto de ninguna queja ambiental desde el inicio de sus actividades.

19. ADECUACIÓN A REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES

FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA declara el cumplimiento de todos los requisitos legales de aplicación, y en concreto:

ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES		
ASPECTO	CUMPLIMIENTO FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)	CUMPLIMIENTO CENTRO MANS
Actividad	Licencias de Apertura definitivas: Nº 17: Expediente: 343/1995 Fecha 11/05 /1995 Nº 18: Expediente: 292/2003 Fecha 19/08/2003	Licencia de actividad (Nº 160/04) de fecha 15/04/05
Agua	Pago de la tasa de alcantarillado al Concello de A Coruña y Canon del agua a la Xunta de Galicia.	Pago de la tasa de alcantarillado al Concello de A Coruña y Canon del agua a la Xunta de Galicia.
Climatización	Inspección reglamentaria de Instalaciones térmicas: Equipos: Nº 17: favorable para todos los equipos, válida hasta 28.09.2026. Nº 18 Bajo: No aplica puesto que la Pot<70 kW) Nº 18 5º No aplica puesto que la Pot<70 kW) Instalación completa Nº 17 favorable, válida hasta 27/09/2027 Nº 18 Bajo: favorable, válida hasta 08/10/2029 (no se renovará puesto que la Pot<70 kW) Nº 18 5º Piso: favorable, válida hasta 08/10/2029 (no se renovará puesto que la Pot<70 kW)	Inspección reglamentaria de Instalaciones térmicas: Equipos: Lennox EAR2104SM4HY. Fecha puesta en marcha: 03/06/2019. Próxima inspección 28/06/2028 Para el resto de las instalaciones no se renovará puesto que la Pot<70 kW: PUHY 250+200 - EntrePL. No aplica puesto que la pot< 70 kW PUHY 250+200 - Pl 1. No aplica puesto que la pot< 70 kW PUHY 250+250 – Patio. No aplica puesto que la pot< 70 Kw Instalación completa Favorable, válida hasta 13/08/2030

ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS AMBIENTALES		
ASPECTO	CUMPLIMIENTO FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA (sede central)	CUMPLIMIENTO CENTRO MANS
Sistema Contra Incendios	Bajo Plan de Mantenimiento Preventivo por empresa mantenedora autorizada con frecuencia trimestral, anual y quinquenal. Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia decenal: Nº 17: 20/07/2019, válida hasta 07/01/2029. Nº 18: 20/07/2019, válida hasta 07/01/2029.	Bajo Plan de Mantenimiento Preventivo por empresa mantenedora autorizada con frecuencia trimestral, anual y quinquenal. Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia decenal, válida hasta 23/09/2030
Electricidad	Baja Tensión: Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia quinquenal. Nº17: 16/09/2021 Favorable, válida hasta 16/09/2026 Nº18: 16/09/2021 Favorable, válida hasta 16/09/2026 Revisión anual de instalación de puesta a tierra por empresa externa especializada.	Baja Tensión: Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia quinquenal, realizada en fecha 27.06.2022. Debido a la instalación de dos puntos de recarga de vehículos eléctricos, se realiza inspección por OCA inicial en fecha 28.08.2023, con resultado favorable y tras la instalación de las placas solares, se realiza nueva inspección inicial en fecha 28.12.2023, con resultado favorable. Válida hasta el 28/12/2028 Revisión anual de instalación de puesta a tierra por empresa externa especializada. Centro de Transformación: Bajo inspección reglamentaria por OCA con frecuencia trienal del centro de transformación y centro de seccionamiento. Última OCA realizada el 06/06/2025 favorable hasta el 06/06/2028.
Inspección técnica de edificios catalogados	Bajo inspección reglamentaria: Nº 17: validez hasta 15.11.2032 Nº18: validez hasta 15.11.2032	No Aplica
Ruido	Medición de ruido exterior de fecha 23/09/2010. Conforme respecto a ordenanza municipal.	Estudio de ruido y vibraciones realizado en el año 2004. Conforme respecto a ordenanza municipal.
Certificado de eficiencia energética	Inscripción en Registro de Certificados de eficiencia energética de fecha 19/08/2013 para el bajo (nº 18). Debido al Informe de evaluación de los edificios (IEE), se renueva el certificado tanto para el edificio nº18 y nº17 en 2022, con validez hasta 15.11.2032.	Inscripción en Registro de Certificados de eficiencia energética de fecha 02/09/2013. Se actualiza el certificado de eficiencia energética el 25/08/2023 válido hasta el 25/08/2033.

20. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es AENOR, con el código ES-V-0001.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico mantenimiento@paideia.es es o bien al teléfono 981 223927.

Personas de contacto:

D. Vicente Ares Méndez (Representante de la Dirección) con Dirección Plaza de Maria Pita, 17 C.P. 15001- A Coruña.

A Coruña, a 10 de julio de 2026.

Fin de la Declaración Ambiental de FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 59.20 Actividades de grabación de sonido y edición musical; 70.20 Otras actividades de consultoría de gestión empresarial: 94.99 Otras actividades asociativas n.c.o.p. (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de la organización **FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA,** en posesión del número de registro **ES-GA-000194**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 30/07/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.